

Marcela Lagarde y de los Ríos

Los cautiverios de las mujeres:
madresposas, monjas, putas,
presas y locas



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

2005

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Dr. José Luis Palacio Prieto
Director General de Estudios de Posgrado

Dr. Daniel Cazés Menache
Director del Centro de Investigaciones
Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades

Dra. María Isabel Belausteguigoitia Rius
Directora del Programa Universitario de Estudios de Género

Lic. Gerardo Reza Calderón
Secretario Académico de la Dirección General de Estudios de Posgrado

Lic. Lorena Vázquez Rojas
Coordinación Editorial

Primera edición, 1990
Segunda edición, 1993
Tercera edición, 1997
Cuarta edición, 2005

U R © Marciela Lagarde y de los Ríos
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, 04510
Coyoacán, México, D. F.

ISBN 968-36-9073-4

Impreso y hecho en México

El que viva verá. Me viene la idea de que, en secreto, persigo la historia de mi miedo. O, más exactamente, la historia de su desenfreno, más precisamente aún, de su liberación. Sí, de veras, también el miedo puede ser liberado, y en ello se ve que forma parte de todo y de todos los oprimidos. La hija del rey no tiene miedo, porque el miedo es debilidad y contra la debilidad sirve un entrenamiento férreo. La loca tiene miedo, está loca de miedo. La cautiva debe tener miedo. La mujer libre aprende a apartar sus miedos poco importantes y a no temer al único gran miedo importante, porque ya no es demasiado orgullosa para compartirlo con otras...

Fórmulas, desde luego.

Cassandra, Christa Wolf

Presentación a la primera edición

La antropología de las mujeres es un tema que no ha sido tratado en nuestro medio académico desde una perspectiva científica, con la amplitud, profundidad y creatividad con que se aborda en este texto. Estudios de esta magnitud sólo se han llevado a cabo, hasta donde yo sé, en algunas universidades norteamericanas y europeas. Necesariamente con una problemática diferente, dadas las perspectivas culturales de esos países. Es por ello que el estudio antropológico de la condición femenina es una contribución científica, que viene a llenar una laguna en los estudios de género desde la Antropología.

Por esta misma carencia de interpretaciones antropológicas de la mujer, la doctora Lagarde ha debido crear sus propias categorías de análisis que vienen a enriquecer los instrumentos epistemológicos de su disciplina. Me refiero en concreto al concepto de cautiverio, que denota rasgos diferenciales dentro de la interpretación tradicional de la condición femenina de opresión, y en esa medida la distinguen, en su especificidad, de otras opresiones, tales como la de raza, grupo marginado, y otras. El problema se enriquece cuando es una mujer la que trata de comprender —en profundidad— su condición cultural. Por tanto, el rasgo de "distancia" es pertinente para guardar la objetividad debida en el análisis etnológico.

La teoría feminista abre la nueva perspectiva de análisis que se hallaba oscurecida por la visión unilateral, patriarcal, de sus objetos de estudio. Mayor riesgo de enmascaramiento surge precisamente de la realidad femenina. La metodología feminista no sólo intenta develar una realidad antes ignorada, también tiene el propósito de cambiarla. Se presenta en esta metodología la posibilidad de construir un nuevo paradigma que se abra en la cultura, cargado de posibilidades teóricas y prácticas, para superar —en

Introducción

Una mirada

Uno de los propósitos de esta obra es contribuir al desarrollo de una antropología de la mujer. Y uno de los caminos para construirla es lograr una mirada etnológica de la sexualidad y de las mujeres de la propia cultura. La sexualidad y la mujer nos son tan desconocidas porque en ellas vivimos, porque nos constituyen, y porque no tienen nombre. Para una mujer, ser mujer no pasa por la conciencia. Es necesario construir una voluntad política y teórica, para historizar lo que nos constituye por "naturaleza".

Franca Basaglia (1983:35) ha planteado el problema cultural que crea en la identidad de las mujeres su homologación con la naturaleza:

Si la mujer es naturaleza, su historia es la historia de su cuerpo, pero de un cuerpo del cual ella no es dueña porque sólo existe como objeto para otros, o en función de otros, y en torno al cual se centra una vida que es la historia de una expropiación. ¿Y qué tipo de relación puedo haber entre una expropiación y la naturaleza? ¿Se trata del cuerpo natural, o del cuerpo históricamente determinado?

Y añade Franca Basaglia: "el que esta naturaleza sea natural es algo que todavía no está muy claro".¹

¹ Franca Basaglia (1983:30) define así la relación mujer-naturaleza en nuestra cultura: "... todo lo que se refiere a la mujer está dentro de la naturaleza y de sus

Una antropología de la mujer significa entonces ubicar el análisis en el ámbito de la cultura, y mirarla con esa peculiar mirada etnológica que analiza, indaga, interrelaciona y nombra modos de vida que le son ajenos. Este elemento del método consiste en analizar nuestra cultura y, en mi caso, la propia condición genérica, con esa distancia que los antropólogos de la otredad han tenido en relación con otras culturas, pero hacerlo con la aproximación que permiten simultáneamente la pertenencia y la propia identidad.²

leyes. La mujer tiene la menstruación, queda encinta, para, a mamanta, tiene la menopausia. Todas las fases de su historia pasan por las modificaciones y las alteraciones de un cuerpo que la ancla sólidamente a la naturaleza. Ésta es la causa de que nuestra cultura haya dodecido que todo aquello que es la mujer lo es por naturaleza; es débil por naturaleza, obstinada y dulce por naturaleza, maternal por naturaleza, estúpida por naturaleza, y también pésida y amoral por naturaleza. Lo que significaría que las mujeres fuertes, feas, privadas de atractivos, inteligentes, no maternales, agresivas, rigurosamente morales en el sentido social son fenómenos contra 'natura'".

² Devereux (1985:144) destaca un problema político y epistemológico presente en mi investigación: "El sexo del observador puede desempeñar un papel importante en la investigación y sobre todo en el trabajo de campo. Hoy es una perogrullada el decir que ciertos temas son más apropiados para que los investiguen antropólogas y otros para antropólogos. Pero, al contrario de la opinión reinante, parece probable que la mejor información acerca de la sexualidad femenina pueden obtenerla antropólogos varones .. y viceversa, naturalmente. Una conversación acerca del sexo -- incluso en la forma de una entrevista científica -- es en sí una forma de interacción sexual que dentro de ciertos límites, puede 'vivirse' y resolverse en el nivel puramente simbólica o verbal, como lo demuestra la experiencia y resolución de la transferencia sexual en el psicoanálisis". Me parece que el problema planteado existe, pero no funciona exactamente como Devereux lo plantea. El sexo es importante, pero sobre todo lo es el género porque en la investigación se involucra y proyecta el investigador tanto en el contacto cara a cara con las personas, como teórica, ideológica, emocional e intelectualmente. Eso define el verdadero problema.

Esta antropología de los cautiverios de las mujeres está marcada por el hecho de que fue realizada por una mujer con una situación de vida determinada, y con particulares concepciones teóricas e ideológicas. Hacerlo produjo en la vida de la antropóloga hechos distintos de los que hubiera ocasionado en la de un antropólogo. Los problemas, los ensuques, aún las omisiones, tienen una impronta ideológica genérica.

En cuanto a la relación directa con las personas, me parece inadecuado suponer

Por cultura entiendo esa dimensión de la vida, producto de la relación dialéctica entre los modos de vida y las concepciones del mundo,³ históricamente constituidos. La cultura es la distinción humana resultante de las diversas formas de relación dialéctica entre las características biológicas y las características sociales de los seres humanos.

La cultura es el resultado y la acción de la relación de los seres humanos entre ellos mismos, en su acción sobre la naturaleza y sobre la sociedad. Es el conjunto de características propias, comunes y diversas de los seres humanos frente a todos los otros seres vivos; los distingue de ellos, les permite actuar sobre la naturaleza y, en esa interacción, construir la sociedad y la misma cultura. Así, la cultura está constituida por las diversas formas de vida construidas por los seres humanos en la relación con la naturaleza, desde sus particulares formas sociales. La cultura es, pues, el contenido de la construcción histórica de los seres humanos.

Para Leslie White (1964: 35):

que la información obtenida por un investigador sea mejor si es de un género contrario al del sujeto. Lo adecuado es reconocer, en todo caso, que es diferente lo que una mujer dirá a un hombre, como lo es lo que un viejo dice a un joven, un joven a una joven, alguien casado, o con hijos, a alguien más. Es decir, la huella de la identidad de quien investiga queda a lo largo de la investigación y sólo esa persona particular puede producir su propia obra desde su individualidad histórica.

³ La concepción del mundo es el conjunto de normas, valores y formas de aprehender el mundo, conscientes e inconscientes, que elaboran culturalmente los grupos sociales. Por los elementos que constituyen la concepción del mundo de los grupos y de los sujetos, ésta puede tener mayor o menor coherencia, presentar aspectos estructurados y disociados, así como antagonismos y elementos contradictorios.

La concepción del mundo particular de los sujetos se conforma de manera central con los elementos dominantes en su entorno sociocultural, estructurados en general por ejes de la ideología dominante, con los que se entrelazan elementos de concepciones diversas, y en distintos grados de cohesión e integración. El grado de elaboración, de complejidad y de especialización de la concepción del mundo de los sujetos está determinado por su acceso a sabidurías y conocimientos diversos, por la calidad de éstos, y por la capacidad crítica y creativa del sujeto para reinterpretar y crear, a partir de los elementos dados, nuevos conceptos y procedimientos para aprehender el mundo y para vivir la vida.

La categoría u orden cultural de fenómenos comprende hechos que dependen de una facultad peculiar de la especie humana, a saber, la capacidad de usar símbolos. Estos hechos son las ideas, creencias, idiomas, herramientas, utensilios, costumbres, sentimientos e instituciones que constituyen la civilización —o cultura, para usar el término antropológico— de cualquier pueblo, independientemente de tiempo, lugar o grado de desarrollo. La cultura pasa de una generación a otra, o una tribu la puede tomar libremente de otra. Sus elementos interaclúan entre sí de acuerdo con principios que le son propios. La cultura constituye así una clase suprabiológica, o extrasomática, de hechos, un proceso *sui generis*.

Si es posible analizar la propia cultura, entonces la definición de la mirada etnológica no está en que lo mirado sea diferente, en que sea ajeno, o en que constituya una otridad. Se trata de que al analizar la propia cultura seamos capaces de distanciarnos de ella a tal punto que podamos desprenderla de nuestra piel y despojar a nuestra cultura de su carácter *natural*.

La mirada etnológica significa evidenciar y resaltar las relaciones, las instituciones, las creencias, las normas, los valores, las costumbres, las concepciones y las formas de percepción del mundo, de los sujetos sociales y de los particulares, como si analizáramos algo tan ajeno que por su desconocimiento apareca como cognoscible.

Una mirada etnológica, antropológica, de las mujeres, permite separarnos como sujetos investigadores de lo que nos constituye, y poder mirarlo, hacerlo consciente y recrearlo. Es una forma de aproximarse a la feminidad desde conceptos y categorías del conocimiento científico y de otras fuentes del conocimiento, a hechos que en otras culturas han ocupado, en ocasiones, gran parte de la observación antropológica.

Analizar la feminidad⁴ c la masculinidad, la sexualidad, ha

⁴ La feminidad no es un hecho de contenido universal aunque hasta donde se sabe todas las sociedades conocidas contrastan genéricamente a los individuos en aspectos de la vida que sirven de base a construcciones culturales diversas como

sido posible y en ocasiones esclarecedor en la antropología. En cambio ha sido difícil el viraje de los antropólogos para mirar su propia cultura. Y digo el viraje de los antropólogos porque en esta perspectiva nosotros somos parte del otro de la antropología metropolitana. Ubicados en la otredad al realizar el análisis y la exposición de la propia cultura, esta dimensión desaparece y, con ella, la costumbre de hacer antropología de los otros.

Que esa antropología haya filosofado su actividad cognoscitiva como una relación entre un Yo, el sujeto, el antropólogo, y un Otro (los aborígenes, los contemporáneos primitivos, los indios, los precapitalistas, las minorías, etcétera) se entiende como expresión de una relación política de dominio. Pero que antropólogos aborigenes, contemporáneos primitivos, antropólogos indios, negros o de la raza cósmica, precapitalistas, o mujeres antropólogas hagamos lo mismo, implica no sólo ponernos en el lugar del dominador en el espacio de la sabiduría antropológica, sino reproducir su contenido político opresivo.

El discurso del sujeto y el objeto no va con nuestra historia, y no va con nosotros más allá de nuestra voluntad. Ojalá la mirada etnológica que propongo contribuya a afirmarnos como Yo pertenecientes, como Yo identificados con lo que investigamos: que contribuya a constituirnos en sujetos que crean conocimientos sobre la cultura. Sujetos que son, a la vez, cognoscibles con los mismos métodos y categorías con que mirar el resto del mundo.

En *La voluntad de saber*, Foucault (1977:177) ubica en el siglo XIX el surgimiento de un nuevo sentido en la cultura, que nos circunscribe y explica el sentido de investigaciones como la presente:

Desde el siglo pasado las grandes luchas que ponen en tela de juicio el sistema general de poder ya no se hacen en nombre de un retorno a los antiguos derechos ni en función del sueño milenario de un ciclo de los tiempos y una edad de oro. Ya no

la masculinidad y la feminidad, entre otras. En nuestra cultura se considera criterio de validez universal que la base de la feminidad es sexual y que toda la experiencia femenina pertenece necesariamente al orden biológico, a diferencia de la identidad social, histórica, que se atribuye al hombre.

se espera más al emperador de los pobres, ni el reino de los últimos días, ni siquiera el restablecimiento de justicias imaginadas como ancestrales; lo que se reivindica y sirve de objetivo es la vida, entendida como necesidades fundamentales, esencia concreta del hombre, cumplimiento de sus virtualidades, plenitud de lo posible. Poco importa si se trata o no de utopía; tenemos ahí un proceso de lucha muy real: la vida como objeto político... El derecho a la vida, al cuerpo, a la salud, a la felicidad, a la satisfacción de las necesidades; el 'derecho' más allá de todas las 'alienaciones', a encontrar lo que uno es y todo lo que uno puede ser...

Ha sido el feminismo,⁵ sin embargo, la contribución más significativa en la reflexión sobre la condición de la mujer, y lo ha caracterizado esta creación de conocimientos que surge y se recrea en la voluntad de transformarla. No es casual que en un inicio las mujeres fueran pensadas y se propusieran metas cuyo paradigma eran los hombres.

Hoy las mujeres se han propuesto participar en la superación de las alienaciones mediante la aprehensión de sus vidas. La cultura feminista se propone en la actualidad conocer y analizar la especificidad de la mujer como forma histórica de los seres humanos, y la diversidad de las mujeres entre sí. De ahí el lugar central que ocupan el pensamiento y la sabiduría de las mujeres, en la construcción de nuevas identidades.

Para lograrlo es posible basarnos en conocimientos previos, pero es necesario también, plantear problemas específicos y generar teorías y metodologías particulares, así como conceptos y

⁵ La filosofía feminista de la Simone de Beauvoir de *El segundo sexo* (1949) y parte del feminismo de la década pasada, fueron elaborados por las mujeres a partir de su ubicación como el Otro inmanentemente frente al Yo-hombre trascendente. Con el feminismo de la diferencia (delineado por De Beauvoir misma) y con el surgimiento de la teoría de la diversidad de sujetos sociales en el marxismo y en sus críticas, (verse Adorno, 1986), se ha arribado a la posición filosófica en que las mujeres, aun en la oposición patriarcal, piensan la vida y se piensan a sí mismas como Yo, como protagonistas, como sujetos; para ellas, los demás, aun cuando sean poderosos, para la teoría feminista son "los otros" (Basaglia, 1983 y 1986).

categorías que permitan aprehender a las mujeres desde la historia y la cultura. Desde luego que los conocimientos nuevos surgen en un debate con la existencia misma de las mujeres y con las concepciones que las explican y reproducen.

Bartra (1986:219) señala, que desde el siglo XVI se ha ido conformando un complejo mito sobre la mujer mexicana, aquella que se merece el mexicano inventado por la cultura nacional. Éstas son sus cualidades: entidad tierna y violada, protectora y lúbrica, dulce y traídora, virgen maternal y hembra habilónica.

La imagen mítica binaria y escindida de la mujer mexicana tiene como fuentes a la cultura judeocristiana y a la sociedad capitalista, generadas en un proceso de dominio colonial primero e imperialista después. Una característica común a la diversidad cultural y a las sucesivas formaciones sociales que han existido a lo largo de este proceso histórico, es que las sociedades y culturas que lo han constituido han sido patriarcales. Ha existido de hecho una continuidad patriarcal a lo largo de siglos, y no rupturas, aun cuando hechos constitutivos de la mujer han formado parte de transformaciones históricas globales.

Las preguntas en relación con los mitos son: ¿Cuál es la relación entre el mito y los sujetos sociales? ¿Es una arbitrariedad literaria el perfil de la mujer mítica? ¿Cuál es la relación entre las cualidades que se asignan al símbolo y las que han ido conformando a las mujeres en esos siglos, o las que las conforman hoy? Es por tanto importante analizar el discurso, no sólo como interrelación entre discursos o como expresión de hechos del pasado, sino con los del presente.

Han sido los hombres, sus instituciones, y sus intelectuales, dueños de la palabra creadora, quienes han elaborado esa identidad simbólica de las mujeres mexicanas.⁶ En la actualidad, y desde hace más de un siglo, las mujeres pensamos a las mujeres, a la sociedad y a la cultura con los ojos y desde el lugar de las mujeres.

⁶ "La ideología de la clase dominante es la ideología dominante en el conjunto de la sociedad"; "... las ideas dominantes en cualquier época no han sido nunca más que las ideas de la clase dominante". En estas afirmaciones de Marx y Engels (1848:51) se constata que la clase dominante lo es, entre otras cosas, por su

No pretendo aproximarme a la creación de estereotipos. Por el contrario, he analizado la existencia real y simbólica de las mujeres desde una perspectiva antropológica, para encontrar los hitos de su condición genérica (histórica), aquí y ahora y en relación con otros tiempos.

Este trabajo no va por la senda de definición de las mexicanas, sino en el camino de la construcción de una teoría histórica que

capacidad para elaborar visiones de la sociedad, de la cultura y de la historia según sus propios intereses y con sentido nacional. La apreciación de estos autores es insuficiente. La ideología, o mejor dicho las ideologías dominantes, incorporan, además de los intereses clasistas, otros que expresan a grupos cuyo dominio no proviene esencialmente de la división en clases de la sociedad. Son ideologías dominantes porque expresan las concepciones y las normas y porque contribuyen a crear necesidades surgidas de los intereses de los grupos dominantes en la sociedad: las clases, los géneros, los grupos de edad, los grupos organizados para mejorar la calidad de vida y en torno al poder y al conocimiento, los grupos nacionales, los grupos religiosos, etcétera. Así, las ideologías dominantes en México expresan visiones cuya representación del mundo es producto de la convergencia de todos los grupos sociales poderosos, y expresa los siguientes intereses:

- i) del capital subordinado: por ello son ideologías capitalistas que expresan los intereses del bloque de clases impuestos a la formación social;
- ii) patriarcales, es decir, basados en los privilegios masculinos emanados de la opresión genérica de las mujeres y de otros grupos; las ideologías dominantes representan al mundo jerarquizado por el predominio masculino (heterosexual y heteronómico) y por la opresión de las mujeres y de los homosexuales;
- iii) del grupo de edad adulto cuyo dominio se afianza en la opresión a todos los grupos de edad socialmente dependientes (niños, jóvenes, ancianos);
- iv) aquellos que en las ideologías dominantes expresan la opresión nacional (basada en la opresión étnica, regional, lingüística, etcétera, de millones);
- v) urbanos y capitalinos centralizantes, frente a los rurales y provincianos;
- vi) religiosos: en las ideologías dominantes convergen concepciones laicas y católicas cuyas afinidades en torno a asuntos básicos de la reproducción genérica en la sociedad y la cultura son mayores que sus discrepancias;
- vii) burocráticos: las ideologías dominantes son reelaboradas por intelectuales de los grupos que organizan el poder desde las instituciones y los aparatos hegemónicos, y expresan también los intereses privados e institucionales de las élites dirigentes;
- viii) occidentales: las ideologías dominantes contienen la orientación sobre la preponderancia de la cultura occidental y de las sociedades occidentales hegemónicas, como paradigmas de civilización.

permite aproximaciones a las mujeres reales, plantear problemas y dudas, y formular nuevas teorías.

El problema

El problema que da origen a esta investigación gira en torno a la creación cultural de las mujeres.

¿Cómo se crean seres humanos genéricamente significados? ¿A través de qué relaciones, actividades, concepciones e instituciones sociales y culturales?

Este marco se concreta en la pregunta básica: ¿Qué hace a las mujeres semejantes y diferentes, y cuáles son los caminos de la diferencia genérica entre ellas; cuáles son las opciones de vida definidas genéricamente para ellas?

En una abstracción de las condiciones de vida de las mujeres, he definido una condición de la mujer constituida por las características genéricas que teóricamente comparten todas las mujeres. La condición de la mujer es una creación histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico: ser de y para *los otros*.⁷

La condición de las mujeres es histórica en tanto que es diferente a lo natural. Es opuesta a la llamada naturaleza femenina. Es opuesta al conjunto de cualidades y características atribuidas sexualmente a las mujeres —que van desde formas de comportamiento, actitudes, capacidades intelectuales y físicas, hasta su lugar en las relaciones económicas y sociales, así como la opresión que las somete—, cuyo origen y dialéctica —según la ideología patriarcal—, escapan a la historia y pertenecen, para la mitad de la humanidad, a determinaciones biológicas, congénitas.

La situación de las mujeres es el conjunto de características que tienen las mujeres a partir de su condición genérica en circunstancias históricas particulares. La situación expresa la existencia concreta de las mujeres particulares a partir de sus condi-

⁷ Franca Basaglia (1983:40) ha definido a la mujer como ser-de-otros y ha planteado que su condición opresiva gira en torno a tres ejes: la mujer como naturaleza, la mujer cuerpo-para-otros y la mujer madre-sin-madre.

ciones reales de vida: la formación social en que nace, vive y muere cada una, las relaciones de producción-reproducción y con ello la clase, el grupo de clase, el tipo de trabajo o de actividad vital, los niveles de vida y el acceso a los bienes materiales y simbólicos, la lengua, la religión, los conocimientos, las definiciones políticas, el grupo de edad, las relaciones con las otras mujeres, con los hombres y con el poder, así como las preferencias eróticas, las costumbres, las tradiciones propias, y la subjetividad personal.⁸

Las mujeres comparten como género la misma condición histórica, pero difieren en cuanto a sus situaciones de vida y en los grados y niveles de la opresión. Las diferencias entre las mujeres derivadas de su posición de clase, de su acceso a la tecnología, de su relación con las diferentes sabidurías, de su modo de vida rural, selvático o urbano, son significativas al grado de constituir grupos de mujeres: el grupo de las mujeres sometidas a la doble opresión genérica y de clase, el de las que sólo están sujetas a opresión genérica pero no de clase, el grupo de mujeres sometidas a la triple opresión de género, de clase y étnica o nacional, los grupos de mujeres que viven todo esto y mucho más, pero agravado por condiciones de hambre y muerte; grupos de mujeres que no comparten la clase ni otras particularidades, pero que han sido sometidas a formas exacerbadas de violencia genérica, y otras.

Grupos como éstos y muchos otros se conforman a partir de las diferencias de vida de las mujeres; estas diferencias entre ellas

⁸ La subjetividad de las mujeres es específica y se desprende tanto de sus formas de ser y de estar, como del lugar que ocupan en el mundo. Por subjetividad entiendo la particular concepción del mundo y de la vida del sujeto. Esta constituida por el conjunto de normas, valores, creencias, lenguajes y formas de aprehender; el mundo conscientes e inconscientes. Se estructura a partir del lugar que ocupa el sujeto en la sociedad, y se organiza en torno a formas de percibir, de sentir, de racionalizar y de accionar sobre la realidad. Se expresa en comportamientos, en actitudes y en acciones del sujeto, en su existir. Se constituye en los procesos vitales del sujeto, en el cumplimiento de su ser social, en el marco histórico de su cultura. En suma, es la elaboración única que hace el sujeto de su experiencia vital. La subjetividad de las mujeres es la particular e individual concepción del mundo y de la vida que cada mujer elabora a partir de su condición genérica y de todas sus diferencias socioculturales, es decir de su situación vital específica, con elementos de diversas concepciones del mundo que ella sintetiza.

no son tan importantes como para crear categorías sociales nuevas desde el punto de vista del género, porque todas comparten la misma condición histórica.

La hipótesis

La hipótesis central de esta investigación puede plantearse así:

Las mujeres particulares son especializaciones de ejes esenciales de la condición de la mujer, teóricamente excluyentes entre ellos.

La condición genérica de las mujeres está estructurada en torno a dos ejes fundamentales: la sexualidad escindida de las mujeres, y la definición de las mujeres en relación con el poder —como afirmación o como sujeción—, y con los otros. Socialmente, la vida de las mujeres se define por la preponderancia de algunos de estos aspectos, lo que permite definir grupos diversos de mujeres.

La condición genérica de la mujer ha sido construida históricamente, y es una de las creaciones de las sociedades y culturas patriarcales. El poder⁹ define genéricamente la condición de las mujeres. Y la condición de las mujeres es opresiva por la dependencia vital, la sujeción, la subalternidad y la servidumbre voluntaria de las mujeres en relación con el mundo (*los otros*, las instituciones, los imponderables, la sociedad, el Estado, las fuerzas ocultas, esotéricas y tangibles).

⁹ El poder se cristaliza en las más variadas instituciones civiles y estatales. Tal como lo ha observado Gramsci (1975), en esa dimensión, el poder es el espacio y el momento de tensión en el ejercicio de la dirección y el dominio del grupo dominante sobre el conjunto de la sociedad. Surge, sin embargo, en el nivel de las relaciones sociales y se encuentra presente en la reproducción pública y privada de los sujetos sociales. Todas las relaciones implican el poder, tal como lo ha señalado Foucault (1990). El poder consiste, fundamentalmente, en la posibilidad de decidir sobre la vida del otro; en la intervención con hechos que obligan, circunscriben, prohíben o impiden. Quien ejerce el poder somete e inferioriza, impone hechos, ejerce el control, se arroga el derecho al castigo y a concular bienes reales y simbólicos; domina. Desde esta posición enjuicia, sentencia y perdona. Al hacerlo, acumula más poder. La posesión unilateral de valores, la especialización social excluyente y la dependencia, estructuran al poder desde su origen y permiten su reproducción. En este sentido, el despliegue del poder es dialéctico y todos

También es opresiva la condición genérica por la definición de las mujeres como seres carentes, capaces de renuncia, cuya actitud básica consiste en ser capaces de todo para consumar su entrega a los otros, e incapaces para autonomizarse de ellos. Esta dificultad de las mujeres para constituirse en sujetos constituye la impotencia aprendida. He llamado cautiverio a la expresión político-cultural de la condición de la mujer. Las mujeres están cautivas de su condición genérica en el mundo patriarcal.

Los cautiverios

El problema de investigación es el siguiente:

En contradicción con la concepción dominante de la feminidad, las formas de ser mujer en esta sociedad y en sus culturas, constituyen cautiverios en los que sobreviven creativamente las mujeres en la opresión. Para la mayoría de las mujeres la vivencia del cautiverio significa sufrimiento, conflictos, contrariedades y dolor; pero hay felices cautivas.

En otras palabras, la felicidad femenina se construye sobre la base de la realización personal del cautiverio que, como expresión de feminidad, se asigna a cada mujer. De ahí que, más allá de su conciencia, de su valoración y de su afectividad, y en ocasiones en contradicción con ellas, todas las mujeres están cautivas por el solo hecho de ser mujeres en el mundo patriarcal.

Desde una perspectiva antropológica, he construido la categoría cautiverio como síntesis del hecho cultural que define el estado de las mujeres en el mundo patriarcal. El cautiverio define políticamente a las mujeres, se concreta en la relación específica de las

ejercer poder al interactuar. Pero existen, desde luego, los poderosos: los que poseen los elementos del poder por su clase, por su género, por su riqueza económica, social o cultural, por su nacionalidad, etcétera. Todos los hechos sociales y culturales son espacios del poder: el trabajo y las demás actividades vitales, la sabiduría, el conocimiento, la sexualidad, los afectos, las cualidades, los bienes y las posesiones, reales y simbólicas, el cuerpo y la subjetividad, los sujetos mismos y sus creaciones. El poder se define como autoafirmación de los sujetos para vivir la vida; es decir, en sentido positivo no implica la opresión de otros. Éste es el poder al que aspiran los optimistas.

mujeres con el poder, y se caracteriza por la privación de la libertad, por la opresión.

Las mujeres están cautivas porque han sido privadas de autonomía vital, de independencia para vivir, del gobierno sobre sí mismas, de la posibilidad de escoger y de la capacidad de decidir sobre los hechos fundamentales de sus vidas y del mundo.

El cautiverio caracteriza a las mujeres por su subordinación al poder, su dependencia vital, el gobierno y la ocupación de sus vidas por las instituciones y los particulares (*los otros*), y por la obligación de cumplir con el deber ser femenino de su grupo de adscripción, concretado en vidas estereotipadas, sin alternativas. Todo esto es vivido por las mujeres desde la subalternidad a que las somete el dominio de sus vidas ejercido sobre ellas por la sociedad y la cultura clasistas y patriarcales, y por sus sujetos sociales.

Las mujeres están sujetas al cautiverio de su condición genérica y de su particular situación, caracterizadas por formas particulares de opresión genérica. El cautiverio de las mujeres se expresa en la falta de libertad, concebida esta última como el protagonismo de los sujetos sociales en la historia, y de los particulares en la sociedad y en la cultura. En tanto cautiva, la mujer se encuentra privada de libertad.

En nuestra sociedad, la norma hegemónica de la libertad es clasista y patriarcal: burguesa, machista, heterosexual, heteroerótica y misógina. De ahí que sean históricamente libres los individuos y las categorías sociales que pertenecen a las clases dominantes, a los grupos genéricos y de edad dominantes (hombres, adultos, productivos o ricos y heterosexuales), a las religiones y otras ideologías dominantes.

Lo dominante es diverso: va desde lo nacional hasta los círculos particulares de vida de cada cual, de tal manera que es posible encontrar definiciones dominantes en un círculo de vida particular (región, clase, grupo, ámbito urbano o rural, mundo religioso o político, etcétera), que en otro, o en lo nacional, sean minoritarias. En cada universo sociocultural hay sujetos libres porque son dominantes en ese ámbito, aunque socialmente estén sometidos a otros más libres que ellos. Sin embargo, en el conjunto de la

sociedad y en cada uno de sus universos hay una constante: todas las mujeres están cautivas.

Esta investigación tiene como eje un problema político: la afirmación de que las mujeres sobreviven en cautiverio como resultado y condición de su ser social y cultural en el mundo patriarcal. Sin embargo, las mujeres son diversas y diversos sus cautiverios. ¿Cuáles son entonces, los cautiverios de las mujeres?

Existen pocas y reducidas formas de ser mujer. La sociedad está definida de tal manera, que se encauza y se estimula a las mujeres en torno a un número reducido de opciones culturales dominantes, que conforman modos de vida particulares. Estos grupos y estos modos de vida se caracterizan porque son especializaciones sociales y culturales de las mujeres, y se configuran alrededor de alguna de las características sustantivas de la condición de la mujer.

La tipología

Se puede agrupar a las mujeres en la sociedad y en la cultura a partir de tipologías antropológicas utilizando como sustento teórico y de método la relación entre la condición de la mujer y las situaciones de vida de las mujeres. En la investigación indago, en ocasiones, sólo a partir de la condición de la mujer, es decir, a partir de problemas teóricos de investigación; otras veces el movimiento es a la inversa: el recorrido se inicia en mujeres particulares, o en aspectos de sociedades y culturas específicas relacionados con las mujeres.

El método de investigación ha seguido un movimiento pendular entre la condición histórica de la mujer y la situación de las mujeres, entre el ser y la existencia, entre lo abstracto y lo concreto, con el objeto de elaborar una visión general a partir de la crítica teórica y el análisis de los hechos particulares.

Las definiciones estereotipadas de las mujeres conforman círculos particulares de vida para ellas, y ellos mismos son cautiverios. Así, ser madresposa es un cautiverio construido en torno a las definiciones esenciales, positivas, de las mujeres: su sexualidad procreadora, y su relación de dependencia vital de *los otros* por medio de la maternidad, la filiatalidad y la conyugalidad. Este

cautiverio es el paradigma positivo de la feminidad y da vida a las madresposas, es decir, a todas las mujeres más allá de la realización normativa reconocida culturalmente como maternidad y como conyugalidad.

El cautiverio de la materno-conyugalidad da vida también al grupo social específico de las mujeres que se definen por ser material y subjetivamente madresposas. En ellas, la conyugalidad debería expresar la sexualidad erótica de las mujeres y el nexo erótico con los otros; sin embargo, debido a la escisión de la sexualidad femenina, el erotismo subyace a la procreación y, negado, queda a su servicio hasta desvanecerse.

El erotismo femenino en cambio, caracteriza al grupo de mujeres expresado en la categoría putas. Las putas concretan el eros y el deseo femenino negado. Ellas se especializan social y culturalmente en la sexualidad prohibida, negada, tabuada: en el erotismo para el placer de otros. Son mujeres del mal, que actúan el erotismo femenino en el mundo que hace a las madresposas virginales, buenas, deserotizadas, fieles, castas, y monógamas.

Las putas encarnan la poligamia femenina y son el objeto de la poligamia masculina (dominante). Entre ellas, las prostitutas son la especialización social reconocida por todos: su cuerpo encarna el erotismo y su ser-de-otros se expresa en la disponibilidad (históricamente lograda) de establecer el vínculo vital al ser usadas eróticamente por hombres diversos, que no establecen vínculos permanentes con ellas.

Definidas también por su sexualidad y por el poder, las monjas son el grupo de mujeres que encarna simultáneamente la negación sagrada de la madresposa y de la puta.

Las monjas son mujeres que no procrean ni se vinculan a los otros partir del servicio erótico. Sin embargo, esta mutilación encuentra realización social y religiosa: las monjas no tienen hijos ni cónyuges, pero son madres universales y establecen el vínculo conyugal sublimado con el poder divino. Ésta es la forma específica en que realizan su feminidad.

En la relación religiosa con Dios se manifiesta la relación religiosa de todas las mujeres con el poder, como una relación de sujeción dependiente y servil a un Otro todopoderoso y adorado.

La negación del cuerpo y del eros para la sexualidad temenina dominante, así como la renuncia y la entrega, son extremos de la negación del cuerpo y del eros de todas, y de la definición de las mujeres como seres que renuncian al protagonismo y al beneficio directo de sus acciones, para darlas y darse a *los otros*.

Las presas concretan la prisión genérica de todas, tanto material como subjetivamente: la casa es presidio, encierro, privación de libertad para las mujeres en su propio espacio vital. El extremo del encierro cautivo es vivido por las presas, objetivamente reapresionadas por las instituciones del poder. Sus delitos son atentados que tienen una impronta genérica específica; su prisión es ejemplar y pedagógica para las demás.

Finalmente, las locas actúan la locura genérica de todas las mujeres, cuyo paradigma es la racionalidad masculina.¹⁰ Pero la locura es también uno de los espacios culturales que devienen del cumplimiento y de la transgresión de la feminidad. Las mujeres enloquecen de tan mujeres que son, y enloquecen también porque no pueden serlo plenamente, o para no serlo. La locura genérica de las mujeres emerge de su sexualidad y de su relación con los otros.

Casa, convento, burdel, prisión y manicomio son espacios de cautiverios específicos de las mujeres. La sociedad y la cultura compulsivamente hacen a cada mujer ocupar uno de estos espacios y, en ocasiones, más de uno a la vez.

Estos cautiverios giran, cada uno en mayor o menor medida, en torno a aspectos definitorios de la feminidad dominante, tanto de la buena y aceptada, positiva y saludable, como de la oculta, negada, enferma y delictiva. Son contenido de los cautiverios de las mujeres las tramas específicas que realiza cada cual en su

¹⁰ El poder está en el centro de la definición de la norma, de lo positivo y de la razón. Franca Basaglia (1983:49 y 61) considera: "No existe historia de la locura que no sea historia de la razón. La historia de la locura es la historia de un juicio... La ruptura entre razón y locura está implícita en la naturaleza misma de la nueva feminidad, la cual presupone el dominio y la fabricación de una norma en la cual ella se refleja y de la cual se debe excluir todo lo que no se le parezca, desde el momento en que el surgir del sujeto es pagado con el reconocimiento del poder como principio de toda relación".

círculo particular de la sexualidad y el poder definido genéricamente.

Así, todas las mujeres están cautivas de su cuerpo-para-otros, procreador o erótico, y de su ser-de-otros, vivido como su necesidad de establecer relaciones de dependencia vital y de sometimiento al poder y a los otros. Todas las mujeres, en el bien o en el mal, definidas por la norma, son políticamente inferiores a los hombres y entre ellas. Por su ser-de y para-otros, se definen filosóficamente como entes incompletos, como territorios, dispuestas a ser ocupadas y dominadas por los otros en el mundo patriarcal.

Los grados y las formas concretas en que esto ocurre varían de acuerdo con la situación de las mujeres, con los espacios sociales y culturales en que se desenvuelven, con la mayor o menor cantidad y calidad de bienes reales y simbólicos que poseen, y con su capacidad creadora para elaborar su vida y sobrevivir en su cautiverio.

Cada mujer es única y en su complejidad puede tener sólo algunas de las características teóricamente señaladas; incluso puede llamar de otra manera lo que aquí se llama dependencia vital, subalternidad, obediencia, impotencia aprendida, cautiverio o transgresión.

Es común y cada vez se generaliza más, que de manera compulsiva o por voluntad, las mujeres dejen de vivir exactamente los hitos de su feminidad y encuentren formas nuevas de vida. Sin embargo, como todas ellas son evaluadas con estereotipos rígidos —independientes de sus modos de vida—, las que cambian son definidas como equivocadas, inalas mujeres, enfermas, incapaces, raras, locas.

Pero todas las mujeres, aun las que se ven a sí mismas alejadas de los estereotipos, cumplen parcialmente con ellos.

Las parcelas de vida ganadas a la negación y a la innovación, contribuyen a desfeminizar a las mujeres, y a la transformación genérica de ellas y del mundo. No obstante, los desfases entre el deber ser y la existencia, entre la norma y la vida realmente vivida, generan procesos complejos, dolorosos y conflictivos, en mayor grado si son enfrentados con las concepciones dominantes de feminidad (ideologías tradicionales), porque las mujeres viven

estos desfases como producto de su incapacidad personal para ser mujeres, como pérdida y como muerte. Otras pueden encontrar además, simultánea y contradictoriamente, posibilidades de búsqueda y construcción propia y colectiva gratificantes. Cada espacio y cada proceso de desestructuración del ser-de y para-otros, que definen la feminidad, significan una afirmación de las mujeres: son hechos innovadores, hitos de libertad y democratización de la sociedad y la cultura.

Con todo, los cambios que filosófica y políticamente son libertarios para el género, y que por ello tienden a superar los cautiverios, en ocasiones resultan opresivos y son un desgaste vital para las mujeres particulares. De manera contradictoria, estos mismos hechos pueden significar avances en la constitución de esas mujeres como sujetos sociales autónomos.

El Aleph

...un Aleph es uno de los puntos del espacio que contiene todos los puntos... [es] el lugar donde están, sin confundirse, todos los lugares del orbe, vistos desde todos los ángulos... Si todos los lugares de la tierra están en el Aleph, ahí estarán todas las luminarias, todas las lámparas, todos los veneros de luz (Borges, 1951: 623).

De Borges tomo el concepto aleph y lo considero epistemológicamente como el punto de observación de quien investiga para analizar los hechos de la sociedad y de la cultura.

Doy al aleph el sentido de una ventana de observación de la realidad a partir del sujeto que conoce; cuya óptica le permite visualizar el todo desde ese pequeño punto. Por eso en la investigación se define claramente desde qué punto es posible observar la trama de relaciones y contenidos significativos en función del problema planteado. En general, los protagonistas de los hechos, los sujetos, son buenos alephs porque sintetizan, desde la posición que ocupan, el conjunto de determinaciones sociales y culturales que los constituyen.

Las mujeres son el aleph de este análisis porque expresan y

concretan los procesos, las relaciones y las actividades vitales que las crean y recrean.

Cada mujer, como particular única, es síntesis del mundo patriarcal: de sus normas, de sus prohibiciones, de sus deberes, de los mecanismos pedagógicos (sociales, ideológicos, afectivos, intelectuales, políticos) que internalizan en ella su ser mujer, de las instituciones que de manera compulsiva la mantienen en el espacio normativo o que, por el contrario, la colocan fuera.

Cada mujer es también la expresión de lo que no puede ser, debido a la división genérica y clasista del mundo, y a todos los comportamientos y categorías sociales que constituyen a cada cual.

El sentido de síntesis histórica asignado al individuo es claramente expuesto por Gramsci (1975:35):

Es preciso concebir al hombre [sic] como una serie de relaciones activas (un proceso) en el cual, si bien la individualidad tiene la máxima importancia, no es, sin embargo, el único elemento digno de consideración. La humanidad que se refleja en cada individualidad está compuesta de diversos elementos: 1) el individuo; 2) los otros hombres [sic]; 3) la naturaleza.

De ahí que el aleph de esta investigación son las mujeres, concebidas como sujetos socioculturales. En cada una es posible descubrir a las demás, y en cada proceso de su vida las mujeres plasman los procesos históricos que las conforman a todas y que dan especificidad única a cada cual.

En cada mujer, y en el género, es posible también encontrar a los otros, a las instituciones, a la sociedad y a la cultura. A la inversa, el análisis de las relaciones sociales, de las instituciones, de las concepciones del mundo y del poder, ha permitido delinear las mujeres que corresponden a ese mundo.

La investigación ha ido de las mujeres a la sociedad, del Estado a las mujeres, de los mitos a los tabúes y prohibiciones sociales, del mundo visible al mundo oculto, de lo dicho por las mujeres a lo vivido por ellas, como un método para construir una relación epistemológica entre las mujeres y la mujer, y entre la vida vivida, el silencio, y la vida pensada para y por ellas mismas.

Este trabajo está hecho desde adentro y desde afuera del aleph, y podría ser enunciado en primera persona del plural. Esto se ha evitado, para introducir lingüisticamente en la exposición la distancia entre quien investiga y lo investigado: la distancia entre la experiencia vivida (conocimiento) y la elaboración teórica de esa experiencia (sabiduría).¹¹

El método

Los ejes de la investigación.

Los hechos de la condición genérica son ejes de las situaciones vitales de las mujeres. Por ello investigué en cada grupo de mujeres aspectos comunes a todas, pero que en su situación particular adquieren un papel organizador de su modo de vida.

Por ejemplo: la virginidad temporal de todas es estudiada en las monjas, porque en ellas es magnificada, es perpetua; la maternidad genérica es estudiada en particular en las madresposas, porque objetivamente y subjetivamente la vida de las madresposas se concreta en la maternidad; el cautiverio común es analizado en las presas y en las locas, porque para ellas está en un primer plano social, jurídico y político, porque resignifica y da contenido a sus vivencias y a su subjetividad.

Vuelvo al aleph. La concepción expuesta en esta obra puede leerse de varias maneras, pero una significativa consiste en que todo el texto permite el análisis de todas las mujeres, de los grupos de mujeres y de cada mujer.

A lo largo del estudio expongo hechos vitales que comparten

¹¹ Villoro (1982:265) plantea la relación entre el impulso por el conocimiento y la sabiduría de la siguiente manera: "El carácter desinteresado de la ciencia es puro en todo. Todo conocimiento obedece a un deseo... la ciencia, como todo conocimiento, responde a intereses concretos que varían en cada caso; ademas, por distintos que sean esos intereses particulares, responde a un interés general presente en todos ellos. Ese interés, ni por ser general (en el sentido de beneficio para la especie) deja de ser profundamente personal ni de estar ligado a las necesidades de nuestra vida práctica. Es la urgencia de vivir una vida realizada y con sentido la que nos move a saber. Nuestra necesidad concreta y activa con el mundo, y con su visión contemplativa es la que nos exige conocer. Nuestra necesidad de comprender nuestros fines y valores, y no el desprendimiento de ellos, es lo que nos impulsa tanto a la ciencia como a la sabiduría".

todas las mujeres. Por ejemplo, las monjas no sólo están en el capítulo titulado *Las monjas*; lo mismo sucede con las madresposas, las prostitutas, las presas y las locas. La primera parte, titulada *La mujer*, hace referencia a la condición genérica de todas, y la segunda, titulada *Las mujeres*, contiene aspectos particularmente desarrollados en las mujeres que caracterizan a los grupos expuestos.

La relación religiosa que todas las mujeres tienen con el poder es tratada de manera particular en el capítulo sobre las monjas, pero en esencia sólo la forma es exclusiva de ellas, la relación política básica es compartida por todas las mujeres. De igual manera, la espera de todas es tratada, por ejemplo, en la espera de las presas y de las madresposas.

La conyugalidad de las mujeres es analizada en las instituciones que la reconocen, y los mitos católicos exponen relaciones y concepciones normativas y generalizadas.

Así, los hechos generales y particulares son alephs y constituyen la metodología que permite comprobar, a la vez, la condición genérica compartida por las mujeres en su especificidad, definida por su particular situación de vida y concretada en la vida única que cada una desarrolla.

Las teorías

No existe una teoría única que permita realizar investigación científica sobre la mujer. Por el contrario, análisis antropológicos como éste requieren de diversas teorías, muchas de ellas elaboradas como parte de otros paradigmas y de otras disciplinas, de tal manera que su aplicación implica su integración orgánica en una nueva perspectiva teórica antropológica:

i) Teoría de la historia y de la cultura: de la conformación de los sujetos históricos.

ii) Teoría de la sociedad: la producción y la reproducción, lo público y lo privado, el Estado y las otras instituciones, lo grupal y lo particular.

iii) Teoría de la sexualidad.

iv) Teoría de la condición social e histórica de los géneros.

v) Teoría del poder y la conciencia social, de la hegemonía y el consenso, de la norma y la racionalidad.

- vi) Teoría de la opresión y de la explotación.
- vii) Teoría del patriarcado y de las clases sociales.
- viii) Teoría de la subjetividad: lo simbólico, los lenguajes, los afectos y las formas del pensamiento, lo inconsciente y lo consciente, lo real, lo fantástico y lo imaginario.

Al enlistar las teorías básicas para abordar el análisis de la condición de la mujer, es preciso señalar que el concepto teoría no hace referencia a cuerpos de conocimientos y saberes sistematizados, cerrados y definitivos. Por el contrario, lo que he llamado teorías son formas de apreciar hechos cuya sistematización y metodología son diversas.

Algunas de las teorías han contado con elaboración colectiva de años y han estructurado paradigmas, discursos y formando especialistas; en cambio otras inician el enunciado de dudas, de problemas o de ignorancias. Sin embargo, pueden ser llamadas teorías tanto por su especificidad en el análisis como porque el problema de investigación planteado les otorga coherencia, lo que no implica necesariamente su correspondencia armónica.

Varias teorías ni siquiera plantearon la condición de la mujer pues no era su propósito; sin embargo analizan aspectos indispensables para aproximarnos a ella. Casi todas abordan hechos comunes, pero el acento en la indagación, el método o cierta perspectiva son diferentes, lo que las hace complementarias.

Las categorías

Para aprehender hechos de la vida de las mujeres y del mundo en que viven, elaboré en unos casos, y en otros di nuevos contenidos, a un conjunto de teorías abiertas y de categorías en proceso, desarrolladas en este trabajo, y que a continuación entiso:

Antropología de la mujer, condición histórica o genérica de la mujer, situación de las mujeres, opresión genérica de la mujer y de las mujeres; cautiverio, dependencia vital, servidumbre voluntaria, doble vida, energía vital, energía erótica, subjetividad femenina, feminidad, identidad genérica, escisión de la sexualidad, escisión genérica, maternidad colectiva y conyugalidad, cónyuge, madre, madresposa, mujer rata, y todas las categorías de las madresposas, los otros, puta, loca, locura genérica, culpa genérica,

enemistad histórica, sororidad, chisme, lengua sororal, feminismo.

Los círculos particulares

La aproximación teórica y metodológica a la situación de las mujeres, y a las mujeres particulares ha sido posible también a partir de la categoría gramsciana de *círculo*. En palabras de Gramsci (1963:95):

Los círculos en que un individuo puede participar son muy numerosos, más de lo que se piensa, y es a través de estos círculos sociales como el individuo se integra al género humano. Así, son múltiples los modos en que el individuo entra en relación con la naturaleza...

Los círculos particulares de vida de las mujeres se construyen a partir de considerar que cada mujer surge y es recreada por un conjunto de determinaciones y características genéricas, de clase, nacionales y lingüísticas; por su adscripción a los otros (filial, maternal, conyugal); por su grupo de edad; por su preferencia, realización y definición eróticas; por la calidad y el contenido de sus conocimientos, sus destrezas, su actividad vital, su sabiduría; por su definición ideológica, conceptual, y por su cultura política; por sus posibilidades de acceso al bienestar, a la salud, a la riqueza social y cultural, y por sus tradiciones y costumbres particulares.

Las características constitutivas de los círculos de vida particulares presentan transformaciones importantes a lo largo del ciclo vital, genérico y particular de las mujeres, a tal punto que el predominio de algunas de ellas marca los ejes de periodificaciones posibles.

El ciclo cultural de vida

El ciclo cultural de vida de las mujeres se estructura en torno a dos ejes fundamentales: su cuerpo vivido (sexualidad), y la relación con los otros (el poder).

En este sentido, desde el nacimiento hasta la muerte la mujer es en la sociedad patriarcal un ser incompleto y en permanente

transformación. Al hombre le ocurren cambios de crecimiento, pero a la mujer le ocurren cambios cualitativos con y en su cuerpo. Lo social no ocurre fuera del cuerpo, como en el hombre, sino que la mujer es social, real y simbólicamente, en y a partir de su propio cuerpo vivido.

Al nacer, la mujer tiene ya la marca histórica del género en su situación particular. La sociedad está organizada para estos fines con el objeto de lograr una sexualidad específica destinada a recrear formas específicas de procreación y de erotismo, así como relaciones de poder caracterizadas por la asimetría, la desigualdad y la opresión genérica patriarcal.

Para conocer el contenido de la vida de las mujeres y elaborar su ciclo de vida particular y por grupos, hice sus historias de vida. El método es el siguiente:

i) Elaborar el ciclo de vida como expectativa de su familia al nacer, transmitido por diferentes vías a cada una, y confrontarlo con el ciclo de vida efectivamente realizado. Las contradicciones generadas entre uno y otro cumplen con patrones sociales, centrales en la conflictiva sentida por las mujeres, así como en el trasfondo negado de conflictos vividos por ellas.

ii) Confrontar el ciclo de vida y los hechos vitales con las concepciones dominantes en la sociedad y con las concepciones dominantes en los círculos particulares de cada mujer, para encontrar los hechos vitales que concuerdan con las creencias, así como las contradicciones que se establecen entre lo vivido y la propia subjetividad.

Uno de los ejes metodológicos de la investigación es el análisis de la ritualización de la vida de las mujeres de acuerdo con sus ritmos vitales, así como las ideologías inícticas o prácticas y las instituciones que las enmarcan. Reconstruir con ellas un día en su vida en diferentes épocas de su ciclo de vida, y también un día excepcional.

Un día en la vida

Gramsci (1975:37) considera que "...cada individuo no es sólo la síntesis de las relaciones existentes, sino de la historia de estas relaciones, esto es, el resumen de todo el pasado". Por eso la

investigación fue realizada de manera central, aunque no exclusiva, con mujeres particulares, mediante la elaboración de historias de vida relatadas por ellas y confrontadas con la observación directa. Contrasté sus relatos (discurso) con análisis que documentan los hechos y con teorías. Amplié las historias de vida con una metodología surgida en la práctica: el contraste entre dos tipos de días en la vida cotidiana de las mujeres, un día cuyo contenido fuera lo rutinario y un día excepcional.

El día excepcional hace referencia en realidad a un conjunto de días excepcionales, algunos de ellos ritualizados. En general, son días que marcan hitos en el ciclo de vida de las mujeres, o que ellas expusieron como tales porque así los consideraron. Estos últimos casi siempre tuvieron el contenido de hechos que modificaron sus vidas.

Los días excepcionales constituyen en la memoria femenina enunciada, marcadores temporales propios y son en el recuerdo vital de las mujeres los hitos de una dimensión temporal genéricamente específica. La mayoría de las mujeres vive, por lo menos, con dos calendarios vitales: el culturalmente aceptado para su sociedad y el suyo, conformado por los hechos genéricamente significativos de sus vidas, y por catástrofes y otros hechos sobresalientes.

Los días ritualizados en la vida de las mujeres incluyen partos y nacimientos, diversas presentaciones en el templo, el día del ingreso a la escuela, o los de concursos, fiestas y graduaciones escolares, el día de la fiesta de quince años, el de la pedida de la novia, el del matrimonio y el del divorcio, la luna de miel, la toma de hábito o la profesión de los votos perpetuos, los bautizos, las bodas de plata y los funerales.

Otros días excepcionales que marcan hitos en la vida de las mujeres son, por ejemplo: el de la primera y última menstruación, el día de la declaración amerosa, el de la pérdida de la virginidad, el de un aborto, el de la huida o el del rapto, el día en que se supo engañada, o en el que fue violada, el día que recibió "la señal del Señor", el día que dudó de su vocación religiosa, la primera vez que la golpeó su cónyuge, el día en que fue abandonada, el día en que empezó a beber, el día que murió un otro, el día que compraron

la casa o el terreno, el día que inició actividades nuevas, que empezó a trabajar o a estudiar, el día en que llegó a la ciudad como migrante, el día en que ingresó a una organización a un movimiento religioso o político, el día que fue designada, elegida o nombrada para algo, el día que votó por primera vez, el día en que ganó una huelga, el día que se decidió a engañar a su cónyuge, el día que la operaron de algo, o que se enfermó incurablemente, el día que cometió un delito, el día que aceptó ser prostituta, el día que entró en la cárcel o en el manicomio, o el día en que, finalmente, salió.

La transgresión y la obediencia como método

La transgresión social es un espacio privilegiado para el análisis de las normas y de la vida social. En el caso de las mujeres, definidas genéricamente por la obediencia, la transgresión adquiere una doble significación metodológica: define los hechos de poder que socialmente traspasan las mujeres y permite evaluarlos en torno a la construcción de su autonomía. La dependencia vital de las mujeres es el trasfondo de la consecución de autonomías.

El análisis de la dependencia vital, de la obediencia y de la transgresión, en cada hecho definitorio de la vida de las mujeres, es necesario para entender la interrelación de estos hitos, pero también, su autonomía relativa. Permite a su vez, encontrar cuáles de ellos son espacios de transformación de la condición femenina, y cuáles sólo transforman hechos de su situación.

Uno de los procedimientos que he utilizado en el análisis de los cautiverios de las mujeres ha consistido en la delimitación de las determinaciones históricas tanto de la condición genérica, como de la situación de las mujeres. Me refiero a los hechos, a las fuerzas y a las relaciones genéricas económicas, sociales, jurídicas, y políticas que constituyen lo que en cada época y en cada formación social y cultural son las mujeres. Más aún, la mayoría de estas determinaciones son diferentes según las clases sociales, la etnia, y incluso la región en que viven las mujeres. Su adscripción a lo rural o a lo urbano, las formas variadas de estar en el Estado y de acceso al bienestar, así como las tradiciones culturales que identifican su mundo.

De ahí que haya definido características de las mujeres en

nuestra sociedad y en nuestra cultura en el presente, no con fines descriptivos sino teóricos. Por ello he centrado mi interés en la creación y la definición de las categorías básicas que emergen de la historia de las mujeres y permiten aprehenderlas como sujetos de la historia.

He buscado encontrar las formas de ser mujer (estereotipos básicos) creadas en esta sociedad y por esta cultura, y he contrastado el estereotipo con la existencia de las mujeres concretas, particulares. Este método tiene como centro las contradicciones intrínsecas de cada modo de vida, pero también las que se establecen entre el modo de vida y la concepción del mundo, entre la mujer y las mujeres. Así, el método surge de reconocer la contradicción en la dialéctica social y cultural que genera a las mujeres. Abordo de manera específica las contradicciones que enfrentan las mujeres para cumplir la feminidad de cada cual.

Las contradicciones han permitido detectar las dificultades que tienen las mujeres como sujetos particulares y como género, para cumplir con sus deberes genéricos. Los problemas individuales de las mujeres encuentran su génesis y su ámbito de expresión, en las contradicciones sociales y culturales.

La existencia de las mujeres particulares ha sido apreciada en este trabajo como síntesis histórica de determinaciones bio-socio-culturales. No pretendo con ello plantear una especie de programación robótica de la vida de las mujeres, sino encontrar explicación a los fenómenos particulares, a lo similar y a lo diferente. Sin embargo, las mujeres tienen pocas opciones vitales para desarrollarse y se enfrentan también a que las llamadas opciones no son tales.

Nacer mujer implica un futuro prefijado, y nacer en una clase específica, en el mundo agrario o en el urbano, en una tradición religiosa determinada y vivir en un mundo analfabeto o letrado, tiene un paso enorme en la definición de las vidas de las mujeres. Pero es el análisis de la particular forma de entrelazamiento de éstas y otras determinaciones históricas y lo que cada mujer logra hacer con su bagaje vital, lo que permite anticipar o explicar qué sucede para que una mujer sea nienja o loca, o monja loca, por ejemplo.

Utilicé varios procedimientos metodológicos, entre ellos el análisis de los hechos básicos en la definición de modos de vida y concepciones del mundo, en circunstancias en que son tabú o están negados. Analicé hechos considerados normales contrastados con hechos considerados negativos, malos, perversos, así como los repetidos, esperados o recurrentes, en contraste con los excepcionales o únicos.

Cualquier aspecto de la cultura puede ser analizado de manera eficaz en momentos de crisis, ya que en ellos se evidencian los fenómenos definitorios. Por ejemplo, el filicidio en la maternidad o el tratamiento del deseo erótico en las monjas.

Las ideologías permiten un marco de percepción del mundo y, en ese sentido, favorecen la apreciación de algunos fenómenos sólo de ciertas maneras. A partir de este principio me he preocupado por encontrar en las ideologías lo oculto, lo prohibido, y lo negado, así como lo que es considerado disfuncional, anormal o perverso, para construir una representación más compleja de los hechos, porque lo descalificado recibe el tratamiento de inexistente.

Al analizar hechos negados y ocultos, los incorpora a una nueva visión y muestra cómo forman parte de la vida de las mujeres, de la sociedad y de la cultura. En el contraste con la norma, encontré las contradicciones entre los estereotipos creados en contrario a la problemática social, y esta misma. En este trabajo lo negado adquiere, entonces, la misma calidad que lo afirmado, y el proceso de enunciarlo permite integrarlo a la concepción y a la vivencia positivas del ser mujer y a la identidad de las mujeres.

Con todo, es difícil dar explicaciones racionales a hechos fundados en fenómenos irracionales e inconscientes y, por lo tanto, desconocidos. De ahí surge la aceptación de que por más interpretaciones que hagamos de la condición y de la situación de las mujeres, continúan ocultas tantas cosas que se hacen necesarias otras aproximaciones cognoscitivas para develarlas.

Finalmente, confirmo que los saberes elaborados son sólo posibles acercamientos a la vida de las mujeres y a la sociedad y la cultura. Se trata de una mirada social y personal que sólo en ~~esta~~ condiciones puede realizar quien investiga. Sólo teóricamente es posible imaginar la comprensión de totalidades.

En la realidad no hay totalidades, porque aquello que es ha dejado de ser en ese mismo momento. Porque los supuestos límites que conforman las totalidades son tan arbitrarios que inmediatamente podríamos sugerir otros; porque cualquier conocimiento generado devela nuevos hechos a conocer, y porque no se puede aprehender una realidad tan compleja como esta antropología de la mujer con una metodología tan limitada, con lagunas teóricas tan grandes y con las propias limitaciones. La vida de las mujeres y las formas diversas de sobrevivencia en cuativerio son mucho más ricas y complejas, afortunadamente, que la imagen que podemos crear de ellas.¹²

Mi estancia con las mujeres

Dimensiones fundamentales de este trabajo son la exposición y el análisis de los medios sociales y culturales implicados en el objetivo de lograr que las mujeres sean mujeres. Así, analicé las instituciones en que viven las mujeres, confronté las concepciones e ideologías correspondientes con su concreción en normas

¹² Para Leslie White (1964:177-178) la relación entre individuo y cultura debe enfocarse culturalmente: "La totalidad del concepto del individuo, del organismo humano individual, resulta profundamente alterada por la interpretación culturológica. En lugar de considerar al individuo como causa primera, como alma motriz, como el iniciador y determinante del proceso cultural, como alguien que crea cultura con actos de la mente o psíquis, como alguien a quien se le deben todas las adiciones hechas a la cultura, lo vemos ahora como una parte componente y, en su carácter de tal, como una parte minúscula y relativamente insignificante de un vasto sistema sociocultural que abarca innumerables individuos en cualquier momento dado y que a la vez se remonta al pasado remoto. Veemos la cultura como un dilatado *continuum*, una corriente de elementos culturales de lenguaje, herencias, intuiciones, creencias, costumbres y actitudes que fluye a través del tiempo. Por supuesto la cultura ha entrado en existencia merced al hombre [sic] —innumerables individuos humanos— y no podría continuar sin ellos. Pero de ningún modo es necesario tener en cuenta al hombre —como especie raza o individuo— para una explicación de los cambios culturales. Para los fines de la interpretación científica, el proceso cultural puede ser considerado como una cosa *sui generis*; la cultura es explicable en términos de cultura. En este gran sistema sociocultural, y desde el punto de vista de una interpretación de este sistema, el individuo es 1. un agente catalizador que hace posible el proceso cultural interactuante, y 2. un medio de expresión del proceso cultural".

jurídicas o consuetudinarias, y ambos niveles culturales con los hechos sociales generales, y con las experiencias particulares de las mujeres.

De ahí que el análisis incluya instituciones, normas y creencias positivas y negativas, así como mujeres que cumplen o creen cumplir con la norma, y mujeres que no pueden o no quieren hacerlo.

Lo hice de diversas maneras, según las oportunidades específicas. Para hacer la etnografía, conviví con las mujeres, transformé el chisme¹³ confrontado con lo vivido en técnica de investigación.

La palabra (dicha, silenciada o escrita) fue el medio principal de acceso a la vida de cada mujer, y el contraste con los hechos vividos fue base para la reconstrucción de la subjetividad femenina, y de la identidad de las mujeres. A pesar del peso de la palabra, "estar con las mujeres", acción metodológica por demás compleja, fue la vía de investigación más importante, con todo y sus múltiples limitaciones.

Estar con las mujeres para aproximarse y analizar sus vidas, consiste en compartir con ellas, hacer cosas juntas, mirar y mirarse, ser espejos y superficies que no reflejan, acompañarse y participar con las mujeres en sus quehaceres, en sus actividades específicas, en sus rituales, en situaciones de conflicto o de gozo, en la soledad de sus diversas celdas o en sus recorridos delirantes por las calles.

He designado a esta forma de investigar *estancia con las mujeres*. Está emparentada, de lejos, con la *observación participante*, a la cual algunas corrientes antropológicas han confundido con la antropología misma.

Mas allá del desacuerdo con la equívoca homologación de

¹³ Las mujeres participan en el intercambio vital a partir de la soledad de la opresión: su dependencia vital en relación con el poder las lleva a vivir en la más fuerte competencia individual contra todas las demás. Desde ese sitio en la vida, el chisme no es algo más que las mujeres hacen entre muchas otras actividades y formas de relación, como podría serlo para los hombres. Significa mucho más. Para ellas es una de las pocas posibilidades de encuentro con las amigas-enemigas para solidificarse y permanecer en ellas un espejo de la propia imagen. Véase el Capítulo VIII.

técnicas y métodos, con la definición de la antropología, encuentro formas de aproximación afines entre la observación participante y la *estancia con las mujeres*. Quien investiga se concibe distante, "observa", mira de una forma especial (mirada etnológica). Pero *la estancia con las mujeres* no se asemeja a la observación participante porque la distancia, no hace ajena a quien investiga. En cambio, considero que influye en el hecho de investigación, con su sola presencia, con sus decires y acciones y que, simultáneamente, es observada, analizada, investigada por las mujeres. Una parte del conocimiento es elaborada en este diálogo.

Finalmente, en contrario a la supuesta neutralidad del observador participante, la metodología de la "estancia" adquiere su especificidad, porque en este caso, el sujeto es mujer y es unilateral: además de mirar el mundo genéricamente, siente empatía hacia las mujeres con quienes investiga hechos que las constituyen a todas; se encuentra en ellas y las encuentra en sí misma. La investigación realizada constituye así, explícitamente, parte de una voluntad y de un saber políticos.

¿Quiénes son ellas?

De 1983 a 1988 trabajé con cientos de mujeres de los estados de México, Puebla y del Distrito Federal. Mujeres de diferentes edades, de distintas clases sociales y tradiciones culturales, pertenecientes a los grupos que he definido como cautiverios.

A su vez, los cautiverios constituyeron el sustrato de la tipología que me permitió seleccionar a las mujeres con quienes trabajé. La compleja tipología recogió además los criterios inclinados en lo que he definido como situación vital de las mujeres.

Los mismos problemas fueron investigarlos con mujeres niñas, adolescentes, "grandes", y viejas, con obreras, universitarias, campesinas, artesanas, dirigentes sindicales, voluntarias, sirvientas, madresposas, monjas, hermanas o superiores, legas acompañantes, custodias, policías, feministas, militantes políticas de derecha y de izquierda, periodistas, vendedoras ambulantes, maestras y brujas; entre ellas, con casadas, solas, solteras, novias, prometidas o pedidas, embarazadas y parlurrientas, fracasadas, abandonadas, divorciadas, viudas, mujeres estériles y madres múl-

tiples; con prostitutas del talón y dueñas de casa; con lesbianas y con mujeres de erotismo diverso. Trabajé también con sus hombres: con esposos, novios, amantes, hijos, padres, hermanos, compañeros de partido, sindicato y asociación, de estudio y de trabajo, con jefes, curas, policías, meseros de bares, peinadores, abogados, médicos, jurisconsultos y teólogos.

Entré a las instituciones y a los espacios vitales de las mujeres: fui aceptada en casas, conventos, prisiones, manicomios, escuelas, y hospitales. Conviví con monjas en retiros y compartí con ellas mi trabajo de antropóloga moderando discusiones y en conferencias. Las prostitutas platicaron conmigo en sus cuartos y hoteles, en las esquinas y en las delegaciones, también en asambleas que organizaron para defender sus derechos. Estuve en las casas de las madresposas y de las amantes, y en salones y consultorios de brujas. Visité a las presas en la cárcel y en sitios de detención, y a mujeres recluidas en manicomios, hospitales, centros de rehabilitación, de salud mental y clínicas. Desde luego, los centros de trabajo y las casas fueron sitios frecuentemente visitados.

Siempre fui recibida y acogida por las mujeres. Ellas compartieron conmigo su intimidad, a sabiendas de que investigaba los cautiverios de las mujeres. La condición para nuestro intercambio consistió, por mi parte, en mantener absoluto respeto a su integridad personal y silencio en cuanto a su identidad personal.

Por otra parte, no he expuesto la etnografía y no ha sido necesario dar cuenta de nombres. Cuando en el texto hago alusión a alguna mujer o circunstancia particular, he cambiado el nombre; sólo unas cuantas son llamadas por su verdadero nombre cuando la fuente a la que he recurrido es pública.

El propósito de exponer hechos específicos ha sido sobre todo el de mostrar de manera concreta en las mujeres, la cercanía de mis proposiciones teóricas. Sin embargo, lo fundamental en este sentido es que la investigación etnográfica está implícita y ha sido elaborada como fundamento de la construcción teórica, que ocupa el mayor espacio en este trabajo.

La antropología de los cautiverios de las mujeres es sólo una de las versiones posibles; obra de mi experiencia y subjetividad, no sido elaborada desde mi condición genérica y tiene mi particu-

lar impronta. Sé que hay otras con las que se confronta y complementa. Anticipo que mis afirmaciones no pretenden ser la verdad; ni siquiera aspiro a que sean verdaderas, sino un aporte a una memoria y a una escritura colectiva que hacemos, al vivir, las mujeres.

En *Meditación en el umbral*, Rosario Castellanos (1972) puso en duda una verdad imperecedera sostenida por mitos y normas mágicas y racionales, y por los cautiverios de todos los poderes que nos atrapan a las mujeres. Su voz adolorida es protesta y rabia; trasciende, porque nombró también la esperanza:

Debe haber otro modo que no se llame Safo
ni Mesalina ni María Egipciaca
ni Magdalena ni Clemencia Isaura.
Otro modo de ser humano y libre.
Otro modo de ser.

Ella y todas, lo construimos cada día.